Elizabeth Chavolla.

Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Camboya durante la presentación de su informe
18° período de sesiones del Examen Periódico Universal
Consejo de Derechos Humanos

Ginebra, 28 de enero de 2014

Agradecemos a la delegación de Camboya por la presentación de su informe y por los esfuerzos para cumplir con el envío de informes a los órganos de tratados.

México valora positivamente la colaboración establecida con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y por los informes entregados a los órganos de tratados.

México confía en que el mecanismo de Examen Periódico Universal servirá para que Camboya supere sus desafíos en materia de derechos humanos y en ese sentido, realiza las siguientes **tres recomendaciones**:

- Promover una ley que de igualdad entre hombres y mujeres al derecho a la propiedad, a la herencia y al matrimonio.
- Promover una legislación de responsabilidad social de las empresas y la difusión de los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos con miras a mejorar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y las condiciones laborales para los trabajadores.
- Detener el despojo forzado y garantizar un proceso justo y transparente a la tenencia de la tierra

Muchas gracias.